



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación

C/ Marqués de Arneva, 1

03300 Orihuela (Alicante)

Tel.: 96 673 68 64

Fax:96 674 13 97

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ se ha acordado:

CONTRATACIÓN 253/2010.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE LA “ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LAS FIESAS DE NAVIDAD Y REYES EN DETERMINADAS CALLES DEL T.M. DE ORIHUELA, INCLUIDAS LAS PEDANÍAS Y LA COSTA”

//

PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato de suministro para *“Iluminación extraordinaria para las Fiestas de Navidad y Reyes en determinadas calles del T.M. de Orihuela, incluidas las Pedanías y La Costa”* a la mercantil **ILUMINACIONES GRANJA, S.L. con C.I.F. B-53332748** por importe total de **116.702,00€ (98.900,00€ más 17.802,00€ correspondientes al I.V.A.)**.

SEGUNDO.- Notificar el presente a cuerdo a la mercantil **ILUMINACIONES GRANJA, S.L. con C.I.F. B-53332748** con domicilio en C/ Salvador Dalí, n.5-8 de 03348 Granja de Rocamora (Alicante), a los efectos oportunos.,

TERCERO.- Publicar la adjudicación provisional en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

CUARTO.- Comuníquese el presente acuerdo a la Concejal Delegada de Fiestas y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación** del contrato, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de de **“ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES EN DETERMINAAS CALLES DEL T.M. DE ORIHUELA, INCLUIDAS LAS PEDANÍAS Y LA COSTA”**, (253/2010).

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 3 de diciembre de 2010.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. *Virgilio Estremera Saura*